

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Viernes 11 de Julio de 1823. = S. Pio I. P. y Mr.

Las cuarenta horas están en la Sma. Trinidad; se reserva á las 7 y media.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Lisboa 12 de junio.

La Gaceta publica una orden con fecha del 5 del ministerio de la guerra, que al dar las gracias al ayuntamiento de esta capital por haber conservado el orden hasta el regreso del rey, dispone; que en atencion á hallarse la misma bastante-mente guarnecida de tropas, los batallones de la milicia nacional entreguen su armamento, entendiéndose para este efecto con el general Silveira Pino de Fonseca.

Con fecha del 11 se ha espedido un decreto, manifestando, que habiendo mudado enteramente las circunstancias que impelieron á convenir con España en el art. 4.º de la convencion firmada en Madrid en 8 de marzo de este año, se dé orden espresa en toda la estension de la frontera, para no permitir mas la entrada en nuestro territorio de la fuerza armada española, así como queda prohibida la entrada en España de la fuerza armada de este reino, debiéndose por consiguiente considerar como no existente el art. 4.º de la mencionada convencion, y que en cuanto á los demás artículos, S. M. no duda mantenerlos en cuanto hubiese reciprocidad por parte de la España.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 4 de junio.

Principian los afrancesados á no entenderse: los aficionados á Eguía gritan porque ni ha sido nombrado regente, ni tiene mando: echanse en cara si han trabajado mas ó menos por la fé, y así es que he oido á uno de los que han venido de Francia clamar contra el ministro de la guerra San Juan, diciendo que este no habia hecho nada por el realismo, y que habia servido al gobierno jacobínico. Estas gentes furiosas nada perdonan, y para ellos no hay mas méritos que los de Capapé, Eguía, Bessieres y compañía.

Ya van desapareciendo las cintas, y con la subida del pan y del vino se van desengañando los necios que felicidad es la que nos traen estos hipócritas huéspedes. Hace pocos dias que tres franceses dieron de porrazos en una calle pública á un fraile carmelita, cosa que ha dado lugar á serias contestaciones, y á que principien á ser llamados hereges aquellos por los mismos que hace pocos dias los recibieron en palmas. No pueden vds. figurarse como tratan los franceses á los afrancesados: es necesario no conservar ni un resto de pudor para sufrir tantos insultos y frecuentes desaires de los que ellos llaman sus aliados.

Las guerrillas constitucionales andan por estas inmediaciones, y principian á dar tanto cuidado á los franceses que no hacen ninguna salida de aqui que no pregunten por el para-

dero que tienen. En las provincias bascongadas hormigean tambien las guerrillas, y en Castilla se sabe que hay bastantes.

El dia de Corpus estuvo Angulema viendo la procesion desde la villa: iban detras de la custodia como unos cien soldados con uniformes de guardias españoles.

El dia de San Fernando hubo gracias, y el ladron Bessieres estrenó la faja de mariscal de campo español (1).

Cádiz 17.

En nuestro número 788 dejamos inserta la célebre sesion de Cortes del 11, y advertimos que estas quedaban aun en permanente, conforme á la adición hecha por el señor Arguelles á la proposicion del Sr. Galiano. El haber tenido nuestros taquígrafos que tomar las armas en aquel dia, nos privan de publicar hoy el extracto de la sesion que duró hasta las nueve de la noche del 12: sin embargo, vamos á dar una relacion de los acontecimientos de aquellos dias tan notables como heróicos, cualquiera que sea el aspecto bajo que se miren.

Luego que la Regencia provisional se dirigió al palacio del arzobispo desde el de las Cortes, las calles del tránsito se vieron colgadas é iluminadas, resonando mil vivas por todas partes á la Constitucion, á las Cortes y á la Regencia provisional. Esta dió principio á sus trabajos como á las once de la noche (del 11), siendo el primero el nombrar á los mismos secretarios del despacho, á lo que estos se opusieron con una ostinacion tal, que puso en alarma á todos

(1) ¡Militares españoles! ya veis quien ha de mandaros si teneis la cohardia de no sostener el juramento que ante Dios y los hombres habeis prestado de defender la libertad é independencia de vuestra patria! ¡Bessieres! ese frances arrojado de su pais por ladron y de Barcelona por pretendido republicano: Bessieres que ha marchado siempre de crimen en crimen; mariscal de campo español! solo un alma abyecta y degradada podria obedecer ó alternar con un vandido digno compañero solo de Angulema, el Locho y Pantisco. Y vosotros, generales españoles que no habeis seguido las banderas nacionales, mirad el compañero que os da un gobierno o, prohibo de la parte sana de la nacion que pretende dirigir. Vuestros laureles si los teniais, han caido marchitos en el hecho solo de asociaros con un aventurero que á mas de sus antiguos delitos, tiene el de haber sido sentenciado á ser ahorcado por haber querido establecer un gobierno republicano en España. ¡Valientes todos del ejército español! alzad la frente, y jamas, jamas se diga tuvo un lugar en vuestras filas un Bessieres, ni que han sido destinados para mandaros los malvados escapados de las cárceles y los presidios.

los patriotas. Despues de mil dificultades admitieron al fin como à las cinco de la mañana los Sres. Calatrava, Yandio-la, Sanchez Salvador y Osorio sus encargos, en lo que sin duda han dado una prueba de que el amor propio ofendido, consideraciones mas ó menos fundadas, todo, todo debe sacrificarse en las aras de la patria, y mucho mas en las circunstancias dificilísimas en que esta se ha visto. El Sr. Pando parece se retiró muy indispuerto en la noche del 11, y no sabemos que haya desempeñado desde entonces la secretaría del despacho de que estaba encargado.

En la mañana del 12 tomó varios medidas la Regencia provisional, llevando en todas por objeto el encargo que se le habia confiado. Como à las ocho pasó el Sr. Ciscar al palacio del rey à hacerle presente cuanto habia ocurrido en la noche anterior, y à manifestarle tambien la necesidad de que S. M. y real familia saliesen en aquel mismo dia para la isla gaditana. El rey recibió al Sr. Regente con el mayor agrado, y le dijo que estaba pronto à emprender el viaje, con lo que el Sr. Ciscar se retiró à dar parte à la Regencia. Entre tanto, as Córtes continuaban en sesion permanente, y las comunicaciones de estas con la Regencia eran frecuentes.

El general Espinosa fue nombrado para mandar el comboy y las tropas que debian escoltar à SS. MM. y AA.

Como à la una de la tarde (del 12) las tropas de todas armas del ejército permanente y milicia voluntaria de Madrid y Sevilla estaban prontas à marchar, se embarcaban equipages, efectos y oficinas en el rio: todo en fin se disponia para salir de Sevilla à la mayor brevedad. Mas como à las cuatro principiaron à correr voces de que S. M., tan mal aconsejado como lo habia estado en el dia anterior, trataba de no marchar; los ánimos se agitaron, y el descontento y la desesperacion se veian pintados en el semblante de todos los patriotas en un grado tal, que preveimos acontecimientos desagradables. A las cinco se hallaban las tropas tendidas desde el Alcazar hasta la salida de la ciudad: el general Espinosa corria la línea, y nada faltaba en fin para emprender el movimiento; pero la agitacion no calmaba. Como à las seis principiaron à verse enganchar los coches de la real casa, y à las seis y media entraron en ellos y emprendieron la marcha con direccion à Utrera, SS. MM., AA. y la servidumbre. En las tropas, milicia y pueblo reinó la mayor compostura y entusiasmo, no advirtiendose ni el menor indice de que pudiera ser turbado el sosiego público.

A las 7 de la tarde se leyó en las córtes un oficio del señor secretario interino de la gobernacion de la gobernacion de la península, manifestando la salida de SS. MM. y AA. de Sevilla sin la menor novedad. Continuaron las Cortes tratando sobre puntos de traslacion, y à las 9 de la noche (del 12) cerraron la sesion; advirtiendole el señor presidente se abriria la inmediata el 18 ó antes si lo ecsigian las circunstancias en la Isla Gaditana.

Luego que salieron las personas reales de Sevilla se publicaron edictos, en los que mandaba el alcalde constitucional se iluminasen las calles, y así se verificó; rondas de vecinos honrados discurrían por las calles, y en nada fué alterada la tranquilidad de la ciudad en aquella noche: como à las 11 de ella salió la diputacion provincial escoltada por parte del resguardo militar, y la compañía de artillería local de à caballo.

Quedó de gobernador de Sevilla el brigadier Lopez, y de guarnicion el batallon de artillería, dos fuertes destacamentos de la Reina é infante don Carlos, y algunas partidas sueltas. Quanto llevamos dicho ocurrió hasta las 7 de la mañana del 13, sin que podamos asegurar nada de lo que acaeció posteriormente, à pesar de lo que hemos oido, y que publicaremos luego que tengamos datos seguros para ello; manifestaremos sin embargo que si son ciertas las noticias que han corrido de los estragos cometidos por la canalla en aquel pueblo, no podemos menos de culpar al gobernador de la plaza, y esto lo fundamos en las cien veces probada

cobardia de los pillos de Sevilla y sus barrios. Ocasión tendremos para hablar de este asunto, y entonces verá la Europa si es que aun quiere estar ciega, que clase de gente es la que sirve de vanguardia à los acaudillados por ese nuevo don Quijote del ultracismo frances.

Entre las ocurrencias del 11 debemos no omitir la prision del general Dovvnie, (irlandes al servicio de España), que con otros 18 conjurados tramaban, segun se nos aseguró una conspiracion para destruir el gobierno constitucional.

A las seis y media de la tarde de antes de ayer entraron en esta plaza SS. MM. y AA.: la tropa de la guarnicion y la brillante milicia nacional estaban tendidas en la carrera, y un inmenso gentio ocupaba las calles, plazas y balcones. Las autoridades salieron à recibir al rey à la cortadura, donde el señor gobernador de la plaza le entregó las llaves de ella con las formalidades de estilo; uno de los señores alcaldes felicitó à S. M. en nombre del pueblo Gaditano. El entusiasmo que este manifestó en una ocasion tan memorable nos confirmó en las idea que teniamos de su patriotismo y sentimientos: por todas partes se mostraba la mayor union y concordia, y resonaban innumerables vivas à los objetos mas caros à todo buen español, à la independencia y à la libertad, sin que hubiese habido el menor desorden ni desacato.

Por no hallarse debidamente preparado el palacio de la aduana que debe ser la habitacion de S. M. y real familia; SS. MM. se hospedaron provisionalmente en la casa habitacion de D. Luis Gargollo; S. A. el infante D. Carlos en la de D. Joaquin Uliberri: S. A. el señor infante D. Francisco de Paula en la de D. Carlos Urruela; y la señora princesa de Beira en la del marques del Pedroso.

#### *Decreto de la regencia anunciando su cesacion:*

La regencia provisional del reino en vista de haber llegado S. M. à esta Isla gaditana, y sabedora en este momento de que ha llegado tambien suficiente número de diputados para deliberar en Córtes, declara que desde ahora debe cesar y cesa absolutamente en el ejercicio de las facultades correspondientes al poder ejecutivo, que le fueron concedidas hasta este caso por el decreto de las mismas Córtes de once del actual. Tendreislo entendido para su cumplimiento y dispondreis que se imprima, publique y circule. = Cayetano Valdés, presidente. = Gabriel Ciscar. = Gaspar Vigodet. = En san Fernando à 15 de junio de 1823. = A D. José Maria Calatrava.

Hemos oido esta tarde hablar con bastante variedad respecto à la aprocsimacion al puerto de un buque de guerra inglés y tres franceses: cada cual ha dicho lo que le ha parecido en la materia, y nosotros deseosos de saber la verdad nos han asegurado lo que sigue: un navio, una fragata y un bergantin franceses, se aprocsimaron à los castillos de esta plaza, y del de San Sebastian se le hizo fuego à la fragata que al momento se alejó: los tres buques franceses permanecieron à la vista hasta entrada la noche. Como à las siete de la tarde desembarcaron dos oficiales de marina ingleses que acompañados de un inmenso gentio, se dirigieron à avistarse con alguno de los Sres. secretarios del despacho:

Dos cosas quisieramos ocupase al Gobierno con perentoriedad. Tomar todas las medidas que estén à su alcance para castigar à los que en Sevilla han cometido los crímenes de que arriba hemos hecho mérito, y saber si el gobernador de aquella ciudad ha tomado todas, todas las medidas, sin omitir ninguna, para evitarlos. Es necesario principiar à hacer escarmientos terribles con los gefes militares que no quieren ó no saben llenar cumplidamente sus deberes.

El que no tenga decision para morir si necesario fuere en su puesto dejelo y no engañe à la nacion ni al gobierno.

que se lo ha confiado. Nosotros no culpamos hoy á nadie: queremos solo que los sucesos se pongan en claro para que sea castigado el que resulte culpado, pues para nosotros como lo hemos manifestado en otra ocasion, no puede haber un crimen que iguale á la indecision ó cobardia de los gefes militares, bien tengan el encargo de atacar ó defender un puesto ó bien de conservar el sosiego público.

Nos aseguran que las obras de la línea de la Isla se activan considerablemente y nos añaden contribuye mucho al adelanto de los trabajos el zelo de los patriotas de aquella ciudad. La bateria del portazgo parece se halla ya casi reparada.

Aunque confiamos mucho en el zelo del general Vignot, creemos de nuestro deber recordarle la necesidad de poner en el mejor estado de defensa toda la linea y mas particularmente la parte conocida con el nombre de gallineras.

Cádiz 20 de junio de 1823. Esta mañana ha recibido el comandante en gefe de las fuerzas navales de bahía el parlamento siguiente.—Abordo del navio Coloso en frente de Cádiz 20 de junio de 1823.—El baron Hamelin contraalmirante de las fuerzas navales de S. M. C. en el Océano. Sr. Almirante.—Tengo el honor de advertir á V. que permitiré salir del puerto de Cádiz á todos los buques neutrales con la única condicion de que han de aproximarse al navio Coloso con el objeto de asegurarme de que no llevan pasajeros. Ruego á V. se sirva comunicarlo á quien corresponda. Salud y profundo respeto.—Baron de Hamelin.—Señor contra almirante D. Antonio Vacaro.—La política que desenvuelve esta carta es enteramente nueva: las banderas neutrales han protegido siempre á los que obligados á abandonar su pais por asuntos políticos se han visto en la precision de emigrar por mar de la persecucion y del despotismo. Tal ha sido hasta ahora la costumbre fundada en el derecho de gentes y la infraccion de tan justo como racional establecimiento, fué el origen de la última sangrienta guerra entre la Inglaterra y los Estados Unidos. El gobierno francés necesitaba de esta última prueba de su insigne mala fe y el baron Hamelin, militar bizarro y marino inteligente, no tiene reparo en ser el ejecutor de semejante atentado.

San Fernando 21.

Ayer trabajaron 1600 hombres en la línea, y quedaron del todo listas cinco baterias, entre ellas las importantes del Portazgo y Urrustia. Los trabajadores han sido pagados puntualmente. Mañana quedarán inundadas las salinas, y ya pueden venir todos los ultras nacidos y por nacer, que bien cara pagarán su llegada á estas inmediaciones.

Sigue el corte de los pinares: hoy han debido ser destruidos varios puentes, como el de la Cartuja y otros.

#### MANDO MILITAR.

Séptimo distrito militar.—E. M.

Orden general del 10 de julio de 1823.

Se prohíbe la reunion de gentes en las murallas; y la impedirán los puestos de tropa colocados en las mismas. Tambien se prohíbe la salida de paisanos por la puerta que lo verifique la tropa, ni que sigan á esta mas que los que compongan las columnas y los vivanderos. El que desobedeciere se arrestará y conducirá, á presencia del general.

El Gefe de E. M.—Galí.

Segun los periódicos portugueses hasta el 12 el nuevo orden de cosas no encuentra en todo Portugal ningun obstáculo. No es esta ciertamente la pintura que hacen las cartas particulares de la misma fecha sobre la situacion de aquel reino, donde parece notarse bastante efervescencia que se duda pue-

dan apagar las pomposas promesas de Constitucion que todos los dias se estan haciendo á los portugueses.

Las cartas particulares de Lisboa manifiestan el triste aspecto que presenta aquella poblacion.

Los soldados se avergüenzan de encontrarse con los ciudadanos en cuya compañía juraron mil veces defender la Constitucion que destruyeron ellos mismos, y algunos oficiales se han suicidado por no poder resistir á sus remordimientos. Toda la conspiracion ha sido tramada y llevada á cabo por oficiales de los cuerpos, sin que la mayor parte de los soldados hayan hecho otra cosa que dejarse conducir ciegamente á donde les guiaban. El rey, segun se decia, no gozaba de ninguna libertad: todo el mando está de hecho en manos de los consejeros del infante D. Miguel, á cuya aprobacion por un decreto, á la verdad singularísimo y degradante de la magestad, se habian de someter cuantas órdenes se espidiesen relativas al ramo de la guerra.

Se aseguraba que para redactar la nueva Constitucion estaban nombrados 12 diputados de las cortes ultimamente disueltas; pero nada se decia acerca de sus principios constitutivos.

(Correspondencia particular.)

Figuera 5 de julio de 1823.

Amigo y estimado: Ayer estando en el café oí una conversacion de dos oficiales franceses, que segun ella el uno que era veterano habia hecho la guerra de la independencia, y el otro jóven de los que han venido, creyendo que esto seria entrada por salida: este decia al veterano: «hombre yo venia con un miedo terrible, porque me habian dicho que nos cazarian como conejos, como lo hacian en la guerra pasada de la Independencia; pero yo veo todo lo contrario, porque todos los pueblos nos reciben con los brazos abiertos, y las comunicaciones están abiertas sobre diferentes puntos sin gente para mantenerlos; y el veterano le contestó: poco á poco amigo, que ya experimentarás lo que son los Españoles, y especialmente los Catalanes: mientras no les toques el bolsillo, no hay gente mas honrada, y de bien; pero viniendo este caso, todo se pierde. No estamos muy lejos de que esto suceda, porque nuestro ejército se ha de mantener á costa del pais; y si hasta ahora se ha pagado religiosamente cuanto se ha pedido, no ha sido mas que por no malquistarnos con él en sus principios yendo cobrando el terreno que se pueda sin derramamiento de sangre. Dentro poco tu verás como la cosa muda de semblante, porque oigo que las gentes se quejan amargamente del gobierno intruso español, porque quiere que pague los diezmos por entero de los años 20, 21, 22 y 23, y tambien las mismas contribuciones que tenian el año 20 que eran mas crecidas, que no al presente. Hechos estos pagos, entraremos nosotros para la manutencion del ejército, y aqui empezará la danza. Entonces yo te aseguro que habrá labrador que irá al campo á arar con su escopeta al lado; y por poco que te descuides, te embiará al otro barrio, como hacian en la guerra de la independencia: no te podrás fiar de aquellos que ahora te profesan la mayor amistad, pues que el odio contra franceses especialmente en Cataluña es implacable. Cuenta con esto, porque hablo por experiencia.»

Parece que de todas partes del distrito ya vienen noticias de que hay escopetadas entre españoles reusando pagar los diezmos y contribuciones antiguas, y esto confirma lo que te tengo dicho, y este es un mal que recaerá prontamente contra nosotros.

De todo lo que verás renacer resentimientos naturales, nacidos de las osigaciones que irán sufriendo necesariamente. Si es de algun mérito esta sencilla conversacion, tenga Vd. la bondad de insertarla en su apreciable periódico, de que le quedará agradecido su afectísimo servidor. Q. B. S. M.—R. C.

## ARTICULO COMUNICADO.

Señor Editor: Aunque el *optimismo* es una cosa ideal, debemos anelar á que todas las cosas se acerquen á el: así voy á presentar al público por conducto de su periódico ciertos rumores que corren contrarios á la buena administracion del hospital de pobres enfermos, locos, y espositos de esta capital, á fin que alguno los desvanezca si son falsos, como puede suceder, ó de que la autoridad competente los remedie, si por nuestra desgracia son verdaderos. Protesto primero que en ello no tengo otro interés que el que debe animar á todo buen ciudadano por la pública prosperidad: ni he sido empleado en ningun ramo, ni lo soy, ni espero serlo jamas, por poco que pueda ganar el sustento con el sudor de mi rostro.

Entro en materia: He oido decir que se han mudado casi todos los empleados en aquel establecimiento; cosa que no siendo de mucha necesidad, es sumamente perjudicial, porque los nuevos tardarán en llegar á la altura de conocimientos prácticos que tenian los anteriores, resultando de ello un perjuicio á los infelices que se asilan en su seno, lo que pudiera haberse evitado, mudandolos de poco en poco, supuesto que hubiese motivo bastante para hacerlo, y que no fuese resultado de la maldita *empleomania* que nos infesta.

Mas he oido decir, que con este cambio se han aumentado los gastos de unos doscientos rs. diarios, cosa que si fuese cierta sería de mucha trascendencia en la época de escasez en que nos hallamos.

Otro si, que al nuevo procurador de cobros se le ha señalado el sueldo de veinte reales diarios; siendo así que al anterior se le daba un sueldo por libra de lo que cobraba; y si esto es verdad, prescindiendo de si al cabo del año resulta el actual mas ó menos beneficiado que su antecesor pues que ignoro el importe de las rentas del establecimiento; lo cierto es que el otro tenia un estímulo para cobrar mayores cantidades, pues su lucro estaba en razon directa de su aumento: y el actual puede hacer que hacemos, que no hacemos nada, como dice el refran, y chupar sus siete mil del pico sin practicar grandes diligencias, alegando solo que no se cobra porque los tiempos estan malos etc.

Se dicen otras cosas que callo, pues desearia que ni aun las que acabo de detallar hubiesen tenido que publicarse. La humanidad desvalida, y la compasion que ella debe escitarnos es lo que me ha hecho tomar la pluma; no salgo garante de que sea cierto lo arriba dicho; ojalá que se desvanezcan aquellos rumores si así no fuese; pero si por una casualidad hubiese hablado el lenguaje de la verdad; autoridades á quien compete, poned coto á unos defectos que pueden producir grandes males, y que son otras de las armas de que se vale la maledicencia para desacreditar nuestro gobierno, confundiendo las bases del sistema con su aplicacion, y egecucion.

Hasta otro dia se depide de V. sus A. A. y C. = Un hombre libre.

## OBSERVACIONES.

*Teatro.*—*El Pelayo.*—Viva la Sra. Molino! viva el Sr. Prieto! y viva, y reviva el Sr. Blanco, que para su entrada particular supo escogernos una tragedia tan patriótica, tan nacional, tan entusiasta, llenando perfectamente las miras adoptadas por el gobierno y las cortes sobre el particular!

*Baile.*—*El Fondista chasqueado.*—Las cabriolas y saltos del Sr. Lopez, bravísimos; los pies de la Sra. Samaniego, divinos: los de su discipula, interesantes... (Sentimos que las manos de ambas se empleen en matar piojos á un viejo, delante de un público tan respetable :) los gestos y contorsiones del Sr. Robreño, ..... como suyas: la música del baile... un vestido de mogiganga: el primer violin... como siempre.

*Campañillas.*—Ya se han desterrado: pero en las campañas que aun atolondran mas, no hay reforma. Parece que

(4)

reynán aun para ellas los privilegios esclusivos.

*Paseos.*—El mas concurrido ayer y hoy, la muralla de tierra. Todo el mundo desea conocer á los hijos de S. Luis y verles huir á la vista de nuestros valientes. Hasta las mugeres, olvidando la timidez propia de su sexo, desearian tener un fusil para darles las buenas tardes.

*Espiritu público.*—Cada dia mejor: la vista de nuestros enemigos escita el entusiasmo... Viva la Constitucion!

Las noticias mas exactas que hemos podido adquirir de los movimientos de los enemigos que tenemos á la vista, son las siguientes: han permanecido hasta las 9 de la mañana en los puntos de S. Feliu y Molins de Rey, teniendo sus abanzadas en la torre de la Pubilla Casas: á las nueve y media se pusieron en movimiento, habiendo salido de Esplugas una columna de infanteria que se dirigió por el camino real de Molins de Rey acia esta plaza, é hizo alto en las inmediaciones de Sans.

A las 12 salió de Esplugas otra columna de unos 3000 hombres de infanteria y 400 caballos, dirigiéndose por la falda de la montaña de S. Pedro Martir hacia Sarriá, haciendo alto y permaneciendo en este punto, y destinando sus guerrillas con aprosimacion á la plaza.

A las 10 de la mañana ha salido de esta nuestra columna con direccion á Sans por el camino real; la que ha hecho alto en el sitio donde estaba la cruz cubierta, corriéndose por su izquierda hacia los almacenes de la pólvora, y abanzando sus guerrillas por todas direcciones con el objeto de molestar al enemigo, como lo han verificado.

Sobre las cinco de la tarde hemos tenido el gusto de ver que el baluarte de la Constitucion ha dirigido sus fuegos con buen acierto contra el enemigo, de cuyas resultas ha tenido un soldado muerto de caballeria, y otros y algunos caballos heridos.

La guerrilla de nuestra caballeria de Cazadores de provincia se ha batido con la enemiga que era superior en número con el mayor valor y ardimiento, persiguiéndola largo rato en retirada. El mismo denuedo y entusiasmo manifestó en la accion de ayer tarde una de las compañías de infanteria de Cazadores de provincia; y esto prueba los dias de gloria que debe esperar la patria de estos bisonos soldados que ya se baten como veteranos encanecidos en el ejercicio de las armas.

Esta mañana an 'aprendido nuestros valientes á los enemigos dos carros cargados de vino y harina que han sido conducidos á esta plaza. En la accion de ayer mañana de Molins de Rey fué sin duda crecidísima la pérdida que tuvieron los franceses, atendido el gran número de cadáveres entre ellos algunos de oficiales, que han bajado por el rio, segun declaracion de varios labradores.

Los heridos que de resultas de la accion de ayer tarde han entrado en el Hospital militar de esta plaza son diez y nueve, (incluso un oficial), y cinco en el dia de hoy.

Las heroicas Milicianas han continuado sus patrióticas tareas, visitando y socorriendo á nuestros valientes que tan gloriosamente derraman su sangre en defensa de la libertad,

*NOTA.* En el Bando militar publicado é inserto en nuestro número de ayer, se padeció la equivocacion de poner *Numancia en el siglo 18*, en vez de *Numancia en el siglo 19*.

## TEATRO.

La misma ó pera de ayer. A las siete y media

BARCELONA:

IMPRENTA DE NARCISA DORCA:

AÑO DE 1823.